

# Minifundios, monocultivo e inundaciones. Una visión geográfica de los problemas agrícolas chaqueños en el siglo XX

CRISTINA OFELIA VALENZUELA DE MARI

Instituto de Investigaciones Geohistóricas  
CONICET, Argentina

## RESUMEN

*Como resultado de la interacción de múltiples circunstancias geográficas, se ha desarrollado en la provincia del Chaco, en el norte de la República Argentina, el cultivo algodonero. La realidad agrícola de este territorio ha implicado una serie de problemas recurrentes cuyo examen constituye el objetivo principal de este trabajo.*

*A la especialización en un cultivo muy exigente y de demanda comercial muy oscilante e inestable, se agregó, en el caso chaqueño, el predominio de pequeños productores y la recurrencia de fenómenos naturales desfavorables (inundaciones), particularmente en la segunda mitad del siglo XX. El sector agrícola respondió ensayando diversificaciones, pero el resultado significó, básicamente, la alternancia de crisis y éxitos temporarios para retornar a la dependencia del algodón.*

## ABSTRACT

*Like result of the interaction of multiple geographic circumstances, it has been developed in the province of the Chaco, in the north of the Argentine Republic, the cotton culture. The agricultural reality of this territory has implied a series of recurrent problems whose examination constitutes the main objective of this work.*

*To the specialization in a very demanding culture and of very oscillating and unstable commercial demand, it was added, in the case chaqueño, the predominance of small producers and the recurrence of unfavorable natural phenomena (floods), particularly in second half of century XX. The agricultural sector responded trying diversifications, but the result meant, basically, the alternancia of crisis and temporal successes to return to the dependency of the cotton.*

## LAS PRACTICAS AGRARIAS COMO “SOLUCIONES”

Las prácticas agrarias, consideradas como “soluciones geográficas”, exhiben una determinada extensión cuyos límites, según George (1975:18) “...resumen un estado de hecho que resulta del equilibrio entre la inercia del medio natural (físico y biológico) y la fuerza que para nuevas conquistas tenga el grupo humano interesado en aumentar su tierra productiva”<sup>1</sup>. Esa “fuerza” depende de múltiples factores, los cuales constituyen las “circunstancias” que condicionan las decisiones productivas.

La idea de “solución”<sup>2</sup> es entendida aquí como un resultado, como la consecuencia de la interacción de múltiples circunstancias geográficas. Y si bien en esa dinámica todas esas circunstancias

influyen, es posible jerarquizarlas en función de los elementos de la realidad a los que condicionan y que resultan objeto central de una investigación. En este caso, el principal elemento a examinar es la realidad agrícola de un provincia<sup>3</sup> del norte argentino.

Las “soluciones” para el caso del sector agrícola de la provincia del Chaco en el siglo XX han consistido en el desarrollo de una agricultura de secano en pequeñas explotaciones, en un marco restrictivo de especialización forzada en un cultivo industrial particular: el algodón. Este sistema productivo ha tenido un origen peculiar y una serie de implicancias geográficas. Se ha desarrollado en un escenario natural relativamente adecuado, en el marco de una estructura agraria especial, donde los protagonistas han sufrido una serie de problemas recurrentes que constituyen el objetivo principal de este análisis.

<sup>1</sup> George, Pierre. *Geografía Rural*. Barcelona, ARIEL, 1975. pág. 18.

<sup>2</sup> Veyret, Paul. *Géographie de l'élevage*. 5a ed. Francia, Gallimard, 1951. Pág. 10.

<sup>3</sup> Las “provincias” son las jurisdicciones políticas mayores, dentro del ordenamiento federal del Estado argentino, y están conformadas, a su vez, por “departamentos”, que son jurisdicciones políticas menores, de carácter municipal.

## LA ESPECIALIZACION ALGODONERA. EL CHACO EN EL REPARTO DE LOS ROLES AGROPECUARIOS EN EL CONTEXTO ARGENTINO

La incorporación del espacio agrario chaqueño en el rol de principal proveedor de algodón al mercado nacional fue el rasgo identificador de su producción a lo largo de todo el siglo XX y la base de la estructura agraria provincial. Como observan Ekboir, Fiorentino y Lunardelli (1990): “Desde los comienzos de la colonización española se produjo una clara diferenciación productiva entre la región pampeana y el resto del país. La primera estuvo siempre integrada a la economía internacional con un esquema productivo de alta flexibilidad que le permitió modificar rápidamente su canasta de productos en respuesta a cambios en el ambiente económico. Ella presentó, además, una fuerte concentración de la producción en pocos productos que contribuyeron (y contribuyen) con la mayor parte de las exportaciones agropecuarias (trigo, maíz, girasol, carne y más recientemente sorgo y soja). **Las regiones extrapampeanas, por el contrario, formaban hacia 1950 un mosaico sumamente diferenciado de productos y estructuras productivas, con la característica común de satisfacer primordialmente la demanda del mercado interno**<sup>4</sup>. De manera que este rol específico posibilitó la organización del área agrícola chaqueña en la primera mitad de siglo, cuando la necesidad de algodón era creciente y sostenida y se convirtió en una “camisa de fuerza”, cuando se estabilizó la demanda interna del producto aproximadamente hacia 1960. Desde entonces, este cultivo singular ha implicado entre un 35% a un 80% de la superficie provincial implantada.

Junto con el algodón, el panorama agrícola chaqueño incluye otras cinco especies que suman el 99% del espacio agrícola: maíz, sorgo, trigo, soja y girasol. Cada uno de estos cultivos ha tenido uno o varios períodos de apogeo y expansión en las últimas cuatro décadas, períodos coincidentes con las épocas de crisis cíclicas de la actividad algodонера.

<sup>4</sup> Ekboir, J.M.; Fiorentino, R. y Lunardelli, L. *La ocupación de mano de obra rural en la Argentina*. En: *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. Nº 119, Vol. 30; octubre-diciembre de 1990. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, 1990. Pág. 377.

## LAS IMPLICANCIAS DE ESA SOLUCION GEOGRAFICA

### Dependencia de coyunturas comerciales externas

Uno de los rasgos distintivos de la actividad algodонера es que el cultivo de esta especie *se encuentra dominado por circunstancias económicas que escapan a su jurisdicción directa*<sup>5</sup>. Ante el inicio de una nueva siembra, los productores algodoneiros deben atender expectantes a las cotizaciones del algodón en el mercado internacional, las tendencias de los precios, las políticas comerciales de los principales países productores a nivel mundial y hasta el precio del petróleo que determina los valores de las fibras sintéticas. Al respecto, Faucher (1975:298) destaca “... el principal peligro... proviene quizá de la acumulación de los stocks, que no se hallan totalmente en manos de los países que deben utilizarlos. Por ello el mercado algodoneiro corre el peligro de ser un mercado elástico sometido al juego de la especulación”<sup>6</sup>.

La actividad siempre ha estado supeditada a la inestabilidad del mercado internacional por las fluctuaciones de la demanda que al trasladarse a los precios ocasionan cambios muy bruscos en las expectativas de rentabilidad del producto. En los principales países productores la intervención gubernamental en forma de subsidios directos o indirectos ha sido el principal instrumento utilizado para que la producción no sufra fuertes restricciones<sup>7</sup>. En el caso de la Argentina, particularmente del Chaco, esta protección nunca ha sido aplicada de forma sistemática ya que, como señalan Rofman y Manzanal (1989:33), los productores de los cultivos tradicionales de las regiones “extrapampeanas” argentinas históricamente “...han recibido una más limitada atención y menor apoyo por parte del sector privado y público”<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> Faucher, Daniel. *Geografía Agraria*. Omega, Barcelona, 1975. Pág. 298.

<sup>6</sup> Idem. Pág. 298.

<sup>7</sup> En la 58ª reunión del Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA) el Secretariado del Comité presentó un documento donde señala que “más del 60% de la producción, comercialización y/o industrialización del algodón en el mundo se ha visto favorecida por algún tipo de intervención gubernamental en la forma de subsidios directos o indirectos. La suma destinada a estas intervenciones superó los 8.000 millones de dólares en la campaña 1998-99. Los principales países que aplican subsidios han sido China, Estados Unidos, España, Grecia, Turquía, Egipto, México y Brasil”.

<sup>8</sup> Rofman, A. y Manzanal, M. *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Bs. As., Centro Editor de América Latina, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 1989. Pág. 33.

### Marginalidad relativa al contexto agrario nacional

La actividad algodonera chaqueña, tan substancial para la economía de la provincia, no revistió una importancia primordial, frente a los cultivos tradicionales de la pampa húmeda argentina (cereales y oleaginosas), que tuvieron y tienen un muy fuerte peso en el comercio agropecuario argentino<sup>9</sup>. La marginalidad ha sido una condición general que acompañó a los cultivos extrapampeanos, en un contexto nacional netamente cerealero, donde los granos ocupan el 80% de la superficie agrícola del país. En este marco, la incidencia individual de los productos de la agricultura comercial, como el algodón, ha resultado, de acuerdo con Rofman y Manzanal (1989: 36), "...poco significativa para la estructura de producción global del país... teniendo en general una participación residual en el mercado externo, salvo ciertas coyunturas de precios y demandas internacionales o ciertos acuerdos comerciales"<sup>10</sup>.

En relación con el comercio exterior de los últimos cinco años, en el marco del Mercado Común del Sur, el principal destino de las ventas chaqueñas ha sido el Brasil, "país que representa el 65% de los envíos totales de la provincia. La fibra de algodón constituye el principal producto e implica el 90% de las exportaciones chaqueñas a ese país". Esta importante proporción de sus ventas a un solo destino la coloca en situación de riesgo, estando considerada "entre las de más elevada vulnerabilidad del país debida a la importante participación que tienen sus ventas al Brasil (más del doble del promedio nacional)... y a la gran relevancia de las ventas de algodón, producto que representa un considerable riesgo comercial"<sup>11</sup> (cuadros 1 y 2).

A nivel interno, la exclusividad productiva presentó para el Chaco la práctica de una agricultura marginal, dependiente y vulnerable a las crónicas crisis de sobreoferta, que fue acentuando la alternancia entre ciclos monoproduktivos y diversificación forzada.

<sup>9</sup> "Esta situación de marginalidad en la que se insertan estos productos, sus productores y las zonas donde se localizan, dificulta la posibilidad de superar rigideces estructurales que limitan la difusión y homogeneización de cambios tecnológicos en el uso del suelo y en mejoras productivas". Idem. Pág. 33-34.

<sup>10</sup> Ibídem. Pág. 36.

<sup>11</sup> Http: //www.mecon.ar/inforegio/impacto\_reg/imp4.htm. Pág 2 de 2.

Cuadro 1

#### Países de destino de las exportaciones de fibra de algodón argentina (en toneladas)

	1995	1996	1997	1998	1999
Brasil	38.898	69.789	185.099	113.880	110.340
Chile	17.693	16.405	23.753	19.255	15.967
Indonesia	16.980	15.261	3.058	4.005	6.516
Pakistán	592	707	0	0	20.655
Perú	12.284	3.795	1.624	10.077	2.351
Tailandia	20.729	24.591	2.280	5.892	8.356
Estados Unidos	65	56.031	138	1.618	6.580
España	11.041	4.105	4.397	933	1.610
Hong Kong	12.444	4.057	664	3.006	97
Otros destinos	89.470	61.409	17.321	30.654	30.912
Total	220.196	256.150	238.334	189.320	203.384

Cuadro 2

#### Importancia proporcional de los destinos de las exportaciones de fibra

	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Brasil</b>	<b>17,7</b>	<b>27,2</b>	<b>77,7</b>	<b>60,2</b>	<b>54,3</b>
Chile	8,0	6,4	10,0	10,2	7,9
Indonesia	7,7	6,0	1,3	2,1	3,2
Pakistán	0,3	0,3	0,0	0,0	10,2
Perú	5,6	1,5	0,7	5,3	1,2
Tailandia	9,4	9,6	1,0	3,1	4,1
Estados Unidos	0,0	21,9	0,1	0,9	3,2
España	5,0	1,6	1,8	0,5	0,8
Hong Kong	5,7	1,6	0,3	1,6	0,0
Otros destinos	40,6	24,0	7,3	16,2	15,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Villalba, Omar. Boletín Informativo Quincenal N° 2/00.

Sector Algodonero. Dirección de Agricultura. Departamento de Algodón y otras fibras vegetales.

#### Sujeción a un cultivo exigente

"El algodón continúa siendo una planta que exige numerosos cuidados agrícolas... Así, pues, en todas partes el algodón es uno de los cultivos que reclaman mayor sumisión por parte de los hombres que a él se consagran...<sup>12</sup>". Esta especie agota rápidamente el suelo y requiere para su crecimiento primeramente un período muy cálido y húmedo en la etapa vegetativa y luego la ausen-

<sup>12</sup> Faucher, Daniel. *Geografía Agraria*. Omega, Barcelona, 1975. Pág. 292.

cia de precipitaciones, en el lapso de maduración. En consecuencia, como expresa Faucher, “sólo puede ser practicado, dentro de límites climáticos bastante estrechos... Los climas que mejor le convienen son el tropical y el monzónico. A falta de poder ofrecerle el clima que le es más favorable, se le implanta en el desierto o en el semidesierto, a condición de poder facilitarle el agua que necesita”<sup>13</sup>. En el caso del área algodonera chaqueña, el clima subtropical subcontinental, con precipitaciones promedio de 700 milímetros anuales, la siembra se realiza en el mes de noviembre y la cosecha en febrero. Como se trata de un cultivo de secano, su éxito depende de la permanencia de condiciones meteorológicas “normales”, las cuales no siempre se dan ya que uno de los rasgos ecológicos más sobresalientes de la zona es la alta variabilidad pluviométrica “típica de los ‘climas de contacto’, ni húmedos ni secos”<sup>14</sup> (Bruniard, 1999:1), que hace que las inundaciones y sequías sean “omnipresentes en el Chaco”<sup>15</sup>, y muy perjudiciales para esta modalidad agrícola.

No obstante, hasta la fecha no se han implementado sistemas de riego que aseguren la producción, en caso de sequía o escasez de precipitaciones. Entre las principales razones que han limitado la expansión del riego, Fiorentino destaca “...el natural desestímulo proveniente de los precios bajos y erráticos, de la producción que no accede a los mercados y de la persistencia de altos márgenes entre precios a productor y precios de consumo siendo ...las limitantes comerciales más relevantes que las tecnológicas productivas”<sup>16</sup>. Como señala también Neiman (1989), “la utilización del riego en el sector agrícola constituye una de las formas de intervención más complejas. La magnitud de los recursos requeridos para su implementación, la tecnología asociada a ese tipo de experiencias, los efectos en los mercados que trae aparejada la expansión productiva que sucede a estos cambios y los requisitos burocráticos ligados a la administración del rie-

go, son algunos de los diferentes aspectos sobre los que se construye un proyecto de desarrollo diseñado en base al regadío”<sup>17</sup> (cuadro 3).

Cuadro 3

**La distribución espacial del cultivo algodonero en 1994/95, 1995/96, 1996/97, 1997/98, 1998/99**

	Superficie sembrada de las principales provincias algodoneras (en hectáreas)				
	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99
Chaco	498.000	613.500	612.000	712.000	430.000
Formosa	31.250	55.000	21.000	40.000	30.000
Santa Fe	3.500	54.700	37.500	51.500	43.500
Corrientes	15.700	18.000	16.400	18.000	16.000
Stgo. del Estero	141.000	214.000	218.300	253.700	195.000
Salta	29.000	41.000	40.000	45.000	28.500
Otras Provincias	12.050	12.450	10.360	31.300	7.930
Total del país	762.000	1.008.650	955.560	1.133.500	750.930

Fuente: Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural.

## LOS ORIGENES DE LA ACTIVIDAD: EL ESCENARIO FÍSICO Y EL CONTEXTO HUMANO

### El escenario físico

La provincia del Chaco ocupa 996.330 km<sup>2</sup> y se sitúa en el área noreste de la República Argentina. Es un territorio llano, con escasa pendiente y clima subtropical. Desde el punto de vista hídrico, este ámbito se divide en dos porciones: la franja oriental, con excesos de agua, y la occidental con una marcada estacionalidad pluviométrica que ocasiona períodos de déficit hídrico en invierno.

Entre los principales atributos del medio físico, Morello (1974: 31) destaca un gradiente fundamental de sentido sureste-noroeste que implica simultáneamente una mayor continentalidad, un progresivo predominio de texturas gruesas en los suelos y de lignificación en la vegetación y la creciente estacionalidad de las precipitaciones.

Entre los principales ambientes naturales, diversos autores coinciden en establecer un límite meridiano que divide al Chaco en dos sectores, la porción oriental húmeda y el área occidental semiárida.

<sup>13</sup> *Ibidem*. Pág. 292.

<sup>14</sup> Bruniard, Enrique. *El Chaco de fin de siglo: su realidad y su complejidad*. Artículo periodístico del diario NORTE, del 28 de septiembre de 1999. Págs. 30 y 31.

<sup>15</sup> Morello, J. y Adamoli, J. La Vegetación de la República Argentina. Las grandes unidades de vegetación y ambiente del Chaco Argentino. Segunda parte: vegetación y ambiente de la provincia del Chaco. Serie Fitogeográfica. Buenos Aires, INTA, 1974. Pág 11.

<sup>16</sup> Fiorentino, R. *La agricultura de riego en la Argentina*. En: *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales N° 108, Vol 27; enero-marzo de 1988. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, 1988. Pág. 543.

<sup>17</sup> Neiman, Guillermo. *Reproducción y expansión en la agricultura familiar. Un estudio de caso en el Noroeste Argentino*. En: *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. V. 29, N° 114. Buenos Aires, IDES, julio-septiembre, 1989. Pág. 208.

Bruniard, lo sintetiza así: “*Los caracteres higrófilos de oriente y los xerófilos de occidente se interpenetran a través de cuencas y altos en una relación de engranaje sin límites regulares. La diferente proporción de las áreas de cobertura de las formaciones leñosas y herbáceas permite establecer una división, muy generalizada, que distingue el Chaco oriental con predominio de herbáceas, del Chaco central donde ambas formaciones se equilibran y el Chaco occidental donde las leñosas dominan ampliamente*” y “*donde las marcadas deficiencias de agua y los enormes extremos térmicos caracterizan un ámbito árido con dominio de vegetación leñosa y espinal*”<sup>18</sup>.

El ambiente más apto para la agricultura se localiza en la denominada Planicie centrochaqueña, formada por una sucesión de campos altos localizados en el oeste-suroeste de la provincia, donde sobre los suelos arcillosos dominan isletas de monte xerófilo de porte mediano, alternando con amplios claros esteparios, abras o pampas. Es en general una superficie elevada, que conforma “*el área agrícola más importante de la llanura Chaco-formoseña y la de mayor potencial desde el punto de vista de los recursos edáficos*”<sup>19</sup>. En la porción oriental, en cambio, se suceden cursos fluviales, albardones (con vegetación de tipo selva en galería que degrada en palmeral y pajonal), cañadas y esteros (con coronas de espartillares) alternados con algunos altos o pampas (con monte de quebracho colorado y urunday). Estos escasos altos o pampas, de suelos limoloésicos, son los únicos relativamente a salvo de las frecuentes inundaciones que afectan a este sector.

### El contexto humano

Entre 1860 y 1913, con la concesión y venta para la colonización particular, se adjudicaron en el Chaco 2.670.000 hectáreas en grandes fracciones cuya extensión no era inferior a las 8.000 hectáreas<sup>20</sup>. Como resultado de esta política de

ocupación, se constituyó en la región la llamada “*corona de latifundios*”<sup>21</sup>, que abarcó las tierras húmedas del este y sureste. El incipiente interés económico por la explotación del quebracho colorado, para la obtención de tanino, contribuyó a afirmar esta división de la tierra, como una consecuencia necesaria a la naturaleza extractiva del trabajo forestal y como único atractivo para la ocupación particular de tierras en un medio tan inhóspito (Cuadro 4).

Por su parte, el avance colonizador estatal hacia el interior se concretó con posterioridad, con la creación de colonias en las tierras del fisco en 1907. El poblamiento efectivo y la organización económica de las tierras interiores significó, entre ese año y 1950, la creación de numerosas colonias agrícolas. Habilitadas a una inmigración masiva que confluyó hacia estas tierras libres del centro-sudoeste, la ocupación estatal dirigida se apoyó en el cultivo algodónero para proveer al mercado nacional.

Se trataba de un proceso expansivo basado en la provisión de insumos agropecuarios para la floreciente industria del centro del país. A mediados de la década del 30, “*la nueva demanda industrial de materia prima de origen subtropical y un mercado nacional creciente constituyeron un renovado estímulo para la actividad de los frentes pioneros del Nordeste. Alimentados por nuevos movimientos migratorios y a través del cultivo del algodón, del arroz, de la yerba mate, del té, del tung, del tabaco, etc.*”, convirtieron a la zona norte del país “*...en el anexo agrícola subtropical de la región nuclear*” (20). Luego, al promediar el siglo, la producción regional fue alcanzando los niveles de consumo del mercado nacional, “*...empezaron a agotarse las energías exógenas y comenzó a detenerse el proceso de expansión de las fronteras económicas regionales*” (Bruniard y Bolsi; 1988: 524)<sup>22</sup>.

A fines del siglo XX, la estructura agraria provincial se caracteriza por una fuerte polaridad advertible en el predominio de los tamaños extre-

<sup>18</sup> Bruniard, Enrique. *El Gran Chaco argentino (Ensayo de Interpretación Geográfica)*. En: “Geográfica” N° 4. Resistencia, UNNE, 1975-78. Pág. 33.

<sup>19</sup> Ríos, Miguel. *Región NEA. Proyecto Programa Bovinos para Carne*. 2ª ed. Resistencia, INTA, 1980. Pág. 26.

<sup>20</sup> En relación con los tamaños de las concesiones para la colonización particular otorgadas en las gobernaciones de Chaco y Formosa por el Gobierno Nacional, dice Schaller: “*...tenían entre 40.000 y 80.000 hectáreas. Por las leyes especiales y la ley de derechos posesorios se enajenaron campos cuya superficie promedio era de 27.000 hectáreas, con un mínimo de 5.000 hectáreas y un máximo de 250.000... En el sur del Territorio del Chaco se vendieron en remate,*

*lotes de 10.000 hectáreas*”. Enrique Schaller. “*Propiedad de la Tierra. División Parcelaria (1902)*”. En “*Atlas Histórico y Urbano del Nordeste Argentino*”. Resistencia, IIGHI-CONICET, 1996. Pág. 128.

<sup>21</sup> Bruniard, E.D. *El Gran Chaco Argentino (Ensayo de interpretación geográfica)*. En: Revista Geográfica N° 4. Resistencia, Instituto de Geografía de la Univ. Nac. del Nordeste, 1978. Pág. 42.

<sup>22</sup> Bruniard, E. y Bolsi, A. *Las provincias del Nordeste (región agro-silvo-ganadera con frentes pioneros de ocupación)*. En: La Argentina. Geografía general y los marcos regionales. Roccatagliata, A. (Coordinador). Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, 1988. Pág. 524.

mos de las unidades productivas. En un extremo se concentran los grandes fundos de más de 1.000 hectáreas, dedicados a la práctica ganadera extensiva y en el otro se agrupan las pequeñas unidades agrícolas, que en más del 98% de los casos no superan las 200 hectáreas.

A su vez, el sector agrario chaqueño no es ajeno a lo que Fiorentino (1988:543) destaca como “...los problemas estructurales más frecuentes de las economías regionales; la concentración de la propiedad fundiaria y la consiguiente división de los agricultores entre “empresarios” y minifundistas dentro de una misma rama productiva”<sup>23</sup>. En este sentido es posible diferenciar entre los “grandes” y “pequeños” agricultores. Los primeros (un 6% del total) poseen entre 100 y 500 hectáreas y manejan con un mayor grado de libertad sus posibilidades productivas. Los pequeños agricultores representan el 93% restante y constituyen el grupo de mayor vulnerabilidad.

Los minifundistas<sup>24</sup> chaqueños comparten una serie de rasgos negativos de índole diversa, tales como la imposibilidad de obtener excedentes suficientes, la dependencia del trabajo familiar en condiciones precarias de tenencia de la tierra (intrusos u ocupantes “de hecho” o bien aparceros), las escasas posibilidades de acceso a una oferta crediticia cara e insuficiente, la extrema vulnerabilidad a los fenómenos meteorológicos y la sujeción a los intermediarios que compran la producción a precios inferiores a los vigentes en el mercado. La situación de los agricultores con explotaciones comparativamente mayores (las que no constituyen un estrato proporcionalmente importante en la estructura agraria regional) es más desahogada, ya que al disponer de una mayor extensión cuentan con un margen más amplio de opciones en su manejo productivo.

La evolución del número de explotaciones de menos de 200 hectáreas en la segunda mitad del siglo XX en el Chaco, de acuerdo con la información censal<sup>25</sup> revela que las mismas sumadas siem-

pre han representado más de tres cuartos del total, siendo el estrato de 25,1 a 100 hectáreas el de mayor importancia porcentual (cuadro 4).

En relación con las tendencias de los cuatro estratos discriminados, entre 1947 y 1988 se advierte una leve disminución en la representatividad porcentual del estrato más pequeño, disminución que se torna más notoria en el caso del estrato de 5 a 25,0 hectáreas. El número de explotaciones de 100,1 a 200,0 hectáreas registra una tendencia ascendente constante.

En 1992, según un censo provincial realizado para un proyectado subsidio algodonero, existían en el Chaco unos 15.600 productores agrícolas. Un 74% de los mismos producía en predios de menos de 30 hectáreas, los cuales son considerados “inviabiles” en razón de su escala, la cual dificulta considerablemente las posibilidades de crecimiento económico e introducción de innovaciones tecnológicas. Para el caso del 26% restante, (con unidades de más de 30 y que no superan las 500 hectáreas) se daba una relación directa, en términos generales, entre la mayor extensión de la explotación agropecuaria y la creciente adopción de tecnología y ampliación del sistema productivo por un mayor ritmo de capitalización, y una relación inversa en cuanto a la dependencia del cultivo algodonero (figura 1).

## LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA AGRICULTURA CHAQUEÑA

### La recurrencia de fenómenos físicos desfavorables

Entre los innumerables eventos naturales que afectan a la producción agrícola, destacan dos fenómenos recurrentes y extremadamente perjudiciales para el normal desenvolvimiento de la actividad algodonera: el exceso de lluvias en épocas de cosecha y la recurrencia de inundaciones extraordinarias. En términos generales, estas manifestaciones naturales han condicionado intensamente a la agricultura chaqueña, de modo que en su desenvolvimiento “...los altibajos de las superficies dedicadas a cada actividad (tipo de cultivo) en general no obedecieron a ninguna combinación planificada de alternativas o combinación de recursos que tendiera a incrementar el nivel de ingresos. Cuando se realizaron rotaciones, éstas obedecieron a dos tipos de circunstancias, las económicas al depender la disminución de hectáreas de un cultivo respecto a otro de las expecta-

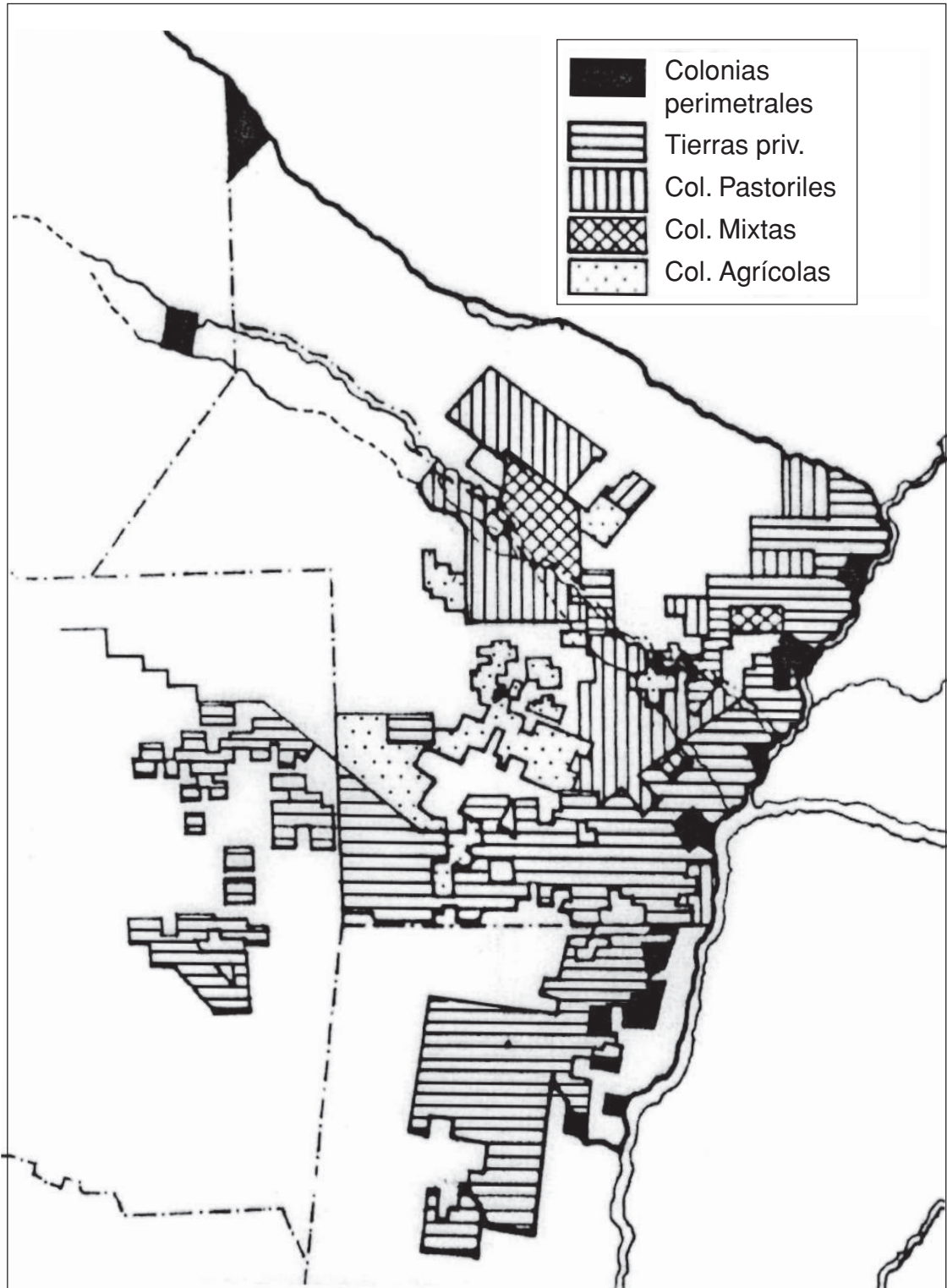
<sup>23</sup> Fiorentino, Raúl. *La Agricultura de riego en la Argentina*. En: *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. Buenos Aires, IDES, 1988. Vol. 27, N° 108. Enero-marzo de 1988. Pág. 543.

<sup>24</sup> El término minifundio define a la explotación agropecuaria que por sus escasas dimensiones no puede generar excedentes suficientes que garanticen la supervivencia del o los habitantes de la misma. En el contexto agropecuario argentino y del Nordeste se ha de considerar minifundio a la explotación con una extensión igual o inferior a las 25 hectáreas.

<sup>25</sup> Los censos agropecuarios argentinos, según se aclara en sus respectivos prólogos, han significado el relevamiento de un 60 a 75% del total de explotaciones agropecuarias.

FIGURA 1

DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN EL CHACO.  
GRANDES PROPIEDADES Y COLONIAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX



Cuadro 4

## Estructura agraria del Chaco

Número de explotaciones de menos de 200 hectáreas en el Chaco. 1947-1988						
	Menos de 5	de 5,1 a 25,00	de 25,1 a 100,00	de 100,1 a 200,00	Suma. - de 200 hectáreas	Total
1947	1.754	6.486	12.331	1.363	21.934	24.710
1960	1.762	6.188	13.599	2.362	23.911	26.853
1969	2.470	5.158	12.095	3.093	22.816	26.460
1988	1.147	2.333	6.355	3.076	12.911	17.595

Proporciones representativas de cada estrato						
	Menos de 5	de 5,1 a 25,00	de 25,1 a 100,00	de 100,1 a 200,00	Suma. - de 200 hectáreas	Total
1947	7,10	26,25	49,90	5,52	88,77	100,00
1960	6,56	23,04	50,64	8,80	89,04	100,00
1969	9,33	19,49	45,71	11,69	86,23	100,00
1988	6,52	13,26	36,12	17,48	73,38	100,00

*tivas de precios futuros que el productor llegara a estimar; y la más importante, las condiciones ambientales (sequías, insuficiencia o exceso de lluvias) que muy a menudo hicieron que el productor se viera obligado a cambiar su programa de producción anual y cultivara finalmente lo que las condiciones bioambientales circunstancialmente le permitiesen*<sup>26</sup>.

En relación con el exceso de precipitaciones, es preciso destacar que la cosecha algodonera se extiende en el período comprendido entre los meses de febrero y mayo, siendo abril “*desde siempre el mes de mayor variabilidad pluviométrica*” (Bruniard, E., 1999), de manera que un aumento de los promedios pluviométricos en esa época es el desencadenante de un “desastre” para la vulnerable economía agropecuaria de esta comarca. Ahora bien, el efecto negativo de los fenómenos meteorológicos no sería tan intenso si la producción, agrícola principalmente, no fuera tan exclusiva y determinante de la extrema concentración temporal de los ingresos.

En cuanto a las inundaciones, su recurrencia ha representado una complicación que se ha sumado a un panorama de por sí muy difícil. La

superficie sembrada con los 6 cultivos principales en el Chaco<sup>27</sup> osciló, en los últimos 40 años, alrededor de las 650.000 hectáreas, promedio que sólo registró tres descensos notables (en 1967-68; 1981-82 y 1993) coincidentes con los períodos de emergencia por el efecto de inundaciones extraordinarias en la región. Como una suerte de “destino trágico” para el Chaco, en numerosas ocasiones el éxito que auguraba una etapa de crecimiento agropecuario se vio truncado por los efectos negativos de los llamados “excesos hídricos no regulados”. “*Las recurrentes crecientes ordinarias, en especial las extraordinarias y excepcionales que se producen en el valle fluvial del río Paraguay constituyen un fenómeno natural que ha dejado numerosos ejemplos de efectos directos y colaterales negativos, generando una problemática regional de graves consecuencias en lo económico y social visualizables en las enormes pérdidas que significaron los cortes y dete-*

<sup>26</sup> Provincia del Chaco. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección de Planificación. *Relevamiento de los recursos de la Provincia del Chaco*. Resistencia, 1986. Pág. 36.

<sup>27</sup> Las estimaciones se han basado en los datos estadísticos obrantes en:  
Gobierno de la Provincia del Chaco. Ministerio de la Producción. *El Chaco productivo*. Resistencia, Resistencia Ediciones, 1998. Año 2, N° 2.  
Gobierno de la Provincia del Chaco. Ministerio de la Producción. *Compendio de la Producción*. Resistencia, CEDEL, 1998.



*rioro de caminos, redes de energía y telecomunicaciones, arrastre de puentes, anegamiento de áreas de uso forestal y agropecuario, como el de centros poblados*"<sup>28</sup>.

En 1981 tuvo lugar una de las inundaciones más importantes de la segunda mitad de siglo en el Chaco y entre ese año y el siguiente, la producción algodonera provincial descendió en más de 117.000 toneladas, bajando de las 360.280 obtenidas en la campaña 1981/82, a las 243.076 toneladas de la campaña 1982/83. Las mayores disminuciones ocurrieron en el centro y sudoeste provincial (departamentos O'Higgins, Mayor Luis Fontana, General Güemes, Quitilipi y Fray Justo Santa María de Oro).

El período 1994-1996 marcó una nueva época muy exitosa para el algodón, cuya superficie sembrada alcanzó el récord del siglo, con más de 600.000 hectáreas. La expansión adquirió niveles históricos y la racha de buenos precios a nivel internacional animó a conjuntos de pequeños productores del centro del Chaco (poseedores de explotaciones de 150 hectáreas, agotadas por el monocultivo algodonero) a trasladarse a la frontera santiagueña, buscando más espacio para seguir plantando algodón. Mediante sistemas de arrendamiento, estos agricultores se asociaron para incursionar en esta zona limítrofe entre Chaco y Santiago del Estero, en campos de más de 1.000 hectáreas que hasta entonces sólo habían conocido un lánguido destino ganadero o forestal. Luego, las contingencias climáticas adversas de fines de 1997 y principios de 1998, que ocasionaron fuertes caídas en los rendimientos y en la calidad de la fibra, combinadas con el marcado descenso de los precios en el mercado internacional, determinaron una nueva crisis.

El impacto de esta última dejó en una situación crítica a miles de pequeños productores que habían pactado pagos a cosecha futura. El Estado provincial, a fin de prestar ayuda a los sectores afectados, implementó, a través de la Declaración de Emergencia y Desastre Agropecuario, el otorgamiento de Certificados de Emergencia Agropecuaria, por medio del cual los productores damnificados acceden a una serie de beneficios de tipo impositivo, bancario y/o comercial. En este mismo sentido, se entregaron "Créditos de Honor" para pequeños productores y créditos con tasas de interés bonificadas, para medianos y grandes

productores que presenten Proyectos de Reconstrucción y/o Reconversión Productiva.

Las estimaciones generales de los daños<sup>29</sup> ocasionados por las inundaciones ocurridas entre septiembre de 1997 y abril de 1998 arrojaron para el Chaco la pérdida de 644.205 toneladas de la producción agrícola, en 376.550 hectáreas afectadas y la mortandad de 69.056 cabezas de vacunos<sup>30</sup>.

El algodón, que ocupó en 1997 unas 712.000 hectáreas, se vio afectado en más de un 40% de esa superficie, perdiéndose unas 445.800 toneladas estimadas para las 297.200 hectáreas ocupadas por ese cultivo y afectadas por las inundaciones.

Las estimaciones acerca del descenso de la producción oscilaban entre un 30% y un 40%. Los rendimientos bajaron de 1.500 a 700 kg por hectárea, siendo los pequeños y medianos productores los más agobiados por el endeudamiento derivado de los pagos pautados a cosecha futura.

En relación con los efectos en la estructura agroindustrial de la provincia, la catástrofe dejó en situación inoperante a más del 50% del parque industrial algodonero (desmotadoras que realizan la primera fase de transformación industrial para la obtención de fardos de fibras) que había registrado una extraordinaria expansión entre 1994 y 1996 ante el crecimiento del cultivo que alcanzó la cosecha récord del siglo en ese último año.

La caída de la recolección a menos del 40% de lo estimado generó una importante capacidad ocio-

<sup>28</sup> Gorleri, Máximo. *La inundación y las forestas fluviales*. 1988. Disertación en IV Seminario sobre El impacto de las inundaciones en el NEA. Mimeo, 1988.

<sup>29</sup> El impacto de los fenómenos físicos adversos (exceso de lluvias, inundaciones por desborde de los ríos, sequías e incendios, granizo y heladas) motivó con frecuencia creciente en los últimos diez años la declaración de la situación de Emergencia Agropecuaria o Desastre Agropecuario en las provincias de Formosa, Chaco y Corrientes ante la brusca caída de las producciones agrícolas y los innumerables efectos negativos asociados a los excesos hídricos no regulados.

En la provincia del Chaco, entre octubre de 1997 y mayo de 1998 se declaró la Emergencia Agropecuaria debido a las inundaciones que provocaron daños estimados en 520 millones de dólares con alrededor de 400.000 hectáreas de cultivos destruidos por el agua. En el mismo período también se declararon en Emergencia las provincias de Corrientes y Formosa, que vieron seriamente afectada su producción agropecuaria. El endeudamiento de los productores se tornó grave y los gobiernos provinciales debieron instrumentar el otorgamiento de "Créditos de honor" para los pequeños productores acosados por compromisos de pago a cosecha futura. "Lo que el agua se llevó". En Boletín Agroeconómico NEA. Del campo al comercio. Resistencia, Chaco. Ed. Libra Producciones, marzo de 1998. Año 5, N° 31. Págs. 3 y 4.

<sup>30</sup> Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. *Emergencia agropecuaria causada por el fenómeno del Niño*. En: [Http://siap.sagpy.mecon.ar/institu/hidrico/emergencia/confer.htm](http://siap.sagpy.mecon.ar/institu/hidrico/emergencia/confer.htm). Págs. 7 de 12.

sa de desmote y la ruptura de la cadena productiva fue perjudicial especialmente para las empresas agroquímicas, que habían realizado el soporte financiero de la provisión de químicos para el control de plagas endémicas como la “oruga de la hoja” y la “lagarta rosada”.

Las pérdidas directas por inundaciones en el caso del Chaco son en promedio del orden de los 6-7 millones de dólares anuales, sin incluir los daños económicos que sufren los productores por pérdidas de capital<sup>31</sup>.

### Dependencia del monocultivo

El monocultivo algodonero implica dos desventajas simultáneas: el agotamiento del suelo<sup>32</sup> y la dependencia que deriva de quedar “a merced” de un solo producto, aspectos que se potencian en el caso chaqueño, por el fuerte predominio general de unidades de producción “inviabiles” por razón de su escala.

A su vez, la especificidad de la producción determina un cronograma de ingresos muy concentrado y un alto grado de riesgo en las cosechas anuales, las que frecuentemente se ven amenazadas por plagas y por fenómenos meteorológicos desfavorables. Cuando estas eventualidades ocurren, el monocultivo genera además un endeudamiento de arrastre, del cual resulta difícil salir en el corto plazo y esta situación traba la adopción de técnicas que requieren incorporación de capital.

No obstante la dependencia y vulnerabilidad propias de la especialización monoproducción constituyen condiciones relativas ya que tanto las posibilidades de diversificación como el efecto negativo de coyunturas adversas tuvieron un impacto diferencial en el Chaco, según el tamaño de las explotaciones, siendo este un factor de importancia primordial en las prácticas agropecuarias regionales, excesivamente ligadas a la disponibilidad de tierra.

En las probabilidades de superación influyó notablemente la disponibilidad de tierra. En el caso de los minifundistas chaqueños, el monocultivo

algodonero se “justifica” por ser esta especie altamente adaptable a condiciones naturales rigurosas. El algodón implica una mayor seguridad comparativa en la cosecha, por sus menores exigencias climáticas en relación con otras especies potenciales y porque permite obtener mayores niveles comparativos de ingreso por hectárea, aun cultivándolo en pequeñas extensiones. El monocultivo también se refuerza en la tradición, en el temor a los riesgos inherentes a las innovaciones y en el escaso margen de error que permite la necesidad de asegurar la subsistencia familiar hasta la próxima cosecha. A este estrato, estrechamente dependiente de la mano de obra familiar, no le ha resultado factible afrontar los gastos que implica la ampliación del sistema productivo, por lo que ha concentrado sus afanes en asegurar la supervivencia del grupo familiar y lograr un excedente que permita la compra de semillas para la próxima campaña, invirtiendo muy poco, de modo de minimizar las pérdidas por distintas eventualidades tanto meteorológicas como biológicas (plagas) (figura 2 y foto).

En términos generales, en cambio, los agricultores que dispusieron de más de 100 hectáreas han podido expandirse, diversificando su cronograma anual de cultivos en función del panorama de precios, criar ganado menor (porcinos) y mantener un modesto rodeo vacuno. Se han mantenido relativamente “informados” acerca de los vaivenes de los precios internacionales del algodón e integrados institucionalmente a cooperativas de producción.

### Inviabilidad del minifundio

En el contexto general descrito para el Chaco, las posibilidades de sustitución de cultivos, según las variaciones de la demanda y de los precios relativos, dependen en gran medida de las dimensiones físicas de las explotaciones. Parecería ser que una mayor disponibilidad de tierra genera además un contexto participativo, con una mayor integración social y comercial que alienta mayores posibilidades de progreso. En una situación muy distinta, los pequeños agricultores (con explotaciones de no más de 30 hectáreas), tradicionalmente restringidos en sus probabilidades de innovación e intensificación por la insuficiencia de sus recursos, se han constituido en los protagonistas de un círculo productivo vicioso, fuertemente dependiente de factores extrarregionales de naturaleza coyuntural, que los ha condicionado en su evolución y que les ha imposibilitado solventar intentos de cambio y progreso. Este círculo

<sup>31</sup> Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. *Inventario de pérdidas a la actividad agropecuaria en las provincias del NEA y Mesopotamia*. En: <http://siiap.sagyp.mecon.ar/institu/hidrico/emergencia/perdgana.htm>. Pág. 1 de 2.

<sup>32</sup> La presencia del minifundio –combinada en muchos casos con formas precarias de tenencia de la tierra– ha conducido a la sobreutilización y degradación de los recursos naturales, en particular el suelo. En el Chaco la erosión hídrica afecta en forma moderada a 1.383.000 hectáreas en toda la provincia y en forma grave a 745.000 hectáreas.

FIGURA 2

IMPACTO DE LAS INUNDACIONES EN EL CHACO EN 1997/98

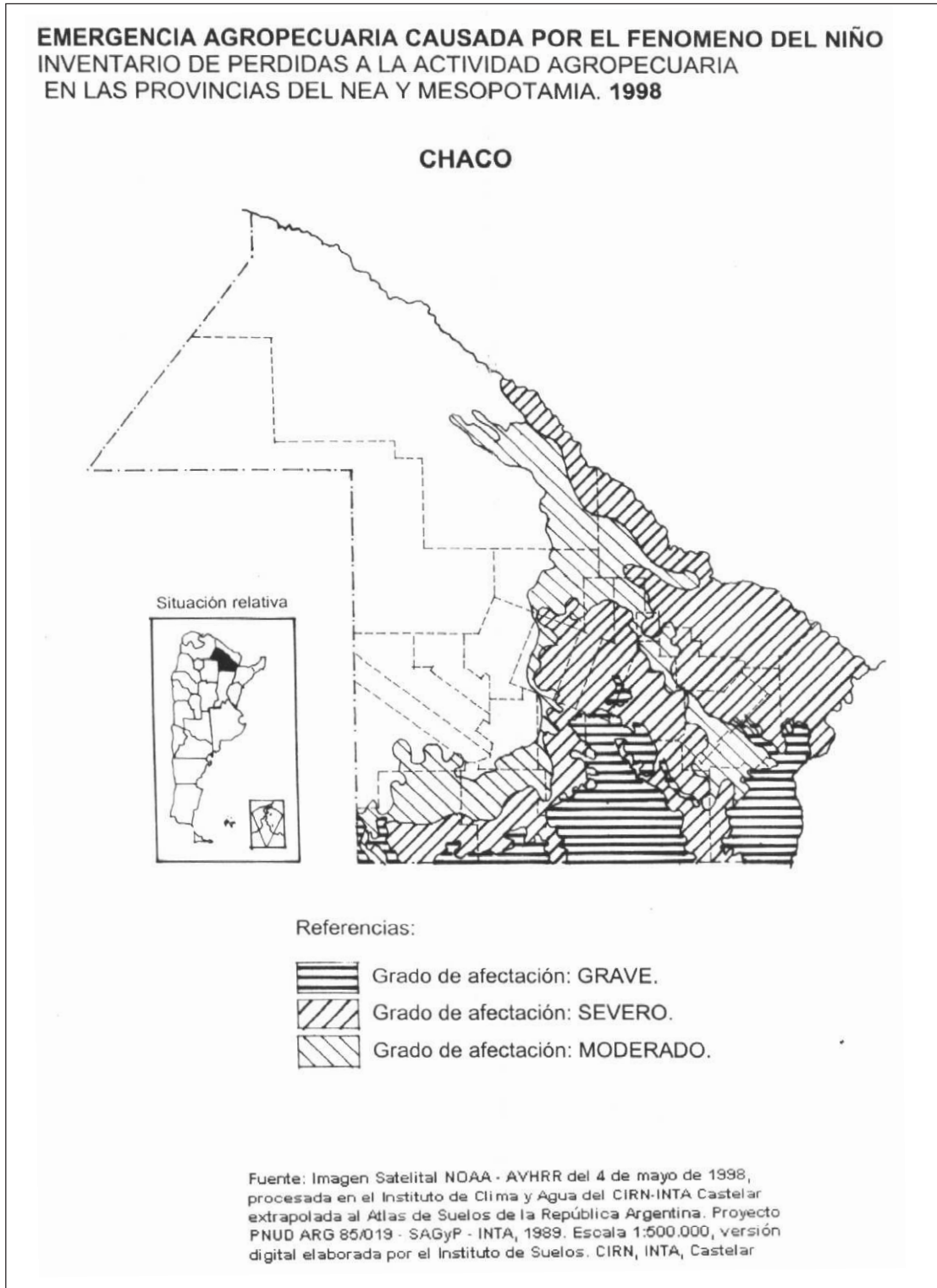




Foto: Joven cosechero tratando de salvar lo que queda del algodón en los campos inundados. Archivo Fotográfico del Diario "Norte".

vicioso se caracteriza por una cadena de conexiones que se inicia a partir de la imposibilidad de innovar. Como expresa Faucher, ...*"El pequeño cultivador autárquico no se preocupa del precio de coste. No vende más que el sobrante de su cosecha y por ello le parece beneficio el dinero que trae del mercado. Proporciona sus gastos a sus ingresos y se preocupa más del trabajo que del rendimiento... Sus relaciones más allá de sus vecinos se detienen en el lugar próximo donde se celebran las ferias y los mercados. Y se halla tan unido al suelo que cultiva, como a las tradiciones de su cultivo"*<sup>33</sup>.

Como destaca Imfeld, *"a pesar del intenso éxodo poblacional sufrido por este sistema productivo-social, en los últimos 20 años, sigue representando alrededor del 50% del total de productores"*<sup>34</sup>.

Los minifundistas basan su sistema de supervivencia en venta de su mano de obra y de la producción de una reducida parcela de algodón. Consumen sementera de producción propia y finan-

ciación su cultivo y sustento alimenticio por medio de canales no institucionales (trueque), registrando un elevado endeudamiento económico como en una fuerte relación de dependencia humana: los acopiadores particulares denominados "bolicheros"<sup>35</sup> que operan con pequeños volúmenes provenientes de la producción de las unidades campesinas de infrasubsistencia (la producción acopiada por esta vía representa un 5% del total del algodón en bruto producido en la provincia y es vendida posteriormente a los intermediarios de desmotadoras e hilanderías particulares) y los "comisionistas"<sup>36</sup> que manejan grandes volúmenes procedentes de las restantes unidades de producción. Aquellos productores que superan

<sup>33</sup> Faucher, D. Op. Cit. Pág. 324.

<sup>34</sup> Imfeld, Eugenio. *Informe Agropecuario. Campaña 1980-81*. En: Misceláneas. INTA, Estación Experimental Reg. Agropecuaria. P.R.S. Peña, 1982. N° 8.

<sup>35</sup> Los "bolicheros" son almaceneros de ramos generales, que operan en una relación mercantil en base al trueque, o sea que le suministran insumos para el cultivo o productos para el consumo familiar a cambio de la entrega de la producción, con la consecuente dependencia que este tipo de intercambio genera, de modo que los pequeños productores terminan recibiendo precios inferiores a los del mercado.

<sup>36</sup> Los comisionistas acopian aproximadamente el 50% del algodón en bruto producido y le compran al productor, ya sea a cosecha futura adelantando parte del pago, o bien directamente luego de finalizada la misma.

las 300 hectáreas logran hacer operaciones directas con las desmotadoras y en algunos casos con hilanderías, obviando los intermediarios<sup>37</sup>.

Como señala Rofman, *“distinto es el caso del mediano y gran productor que se maneja dentro de formas asociativas tales como las cooperativas algodonerías de primer grado. Estas están en condiciones de operar desde un plano más firme, pues el solo agrupamiento de los socios supone presentar un frente negociador con relación al del comprador o los compradores”*<sup>38</sup>.

### QUÉ SOLUCIONES U OPCIONES RESPONDEN A ESOS PROBLEMAS

Una de las opciones que cobró vigencia en las últimas décadas, desde la gran crisis del algodón en 1960, fue la diversificación agrícola. En las últimas tres décadas, algunos cultivos como el girasol, el sorgo y la soja llegaron a ocupar una superficie similar o en algunas ocasiones mayor a la implantada con algodón. En general, los ensayos de diversificación estuvieron a cargo de *“capitales extrarregionales que instalaron establecimientos de carácter empresarial en el marco de formas productivas similares a las de la pampa húmeda”*<sup>39</sup>. El resto de los productores se manejó con un alto grado de incertidumbre para la toma de decisiones de producción e inversión. El agricultor ensayó con oleaginosas y granos, guiado por su percepción de los mercados y en base a la limitada información que pudiera manejar la cooperativa local. Y esta aleatoriedad se tornó una característica de la práctica agrícola de las últimas décadas.

Como un simple ejemplo de los distintos intentos de diversificación de la base productiva agrícola en las últimas décadas, caben destacar las iniciativas gubernamentales surgidas en 1981, cuando la grave afectación de la economía provincial por las pérdidas sufridas en los cultivos algodoneños debido a la inundación extraordinaria de principios de ese año, llevó a establecer como ... *“el propósito del gobierno provincial de obtener coincidencias técnicas y económicas para desarrollar un vasto plan de diversificación agrícola que reporte una rotación de cultivos sumamente necesaria para tonificar a gran parte de los agotados*

*suelos por el monocultivo aldonero. En particular la promoción de la soja figuraría entre las iniciativas del Ministerio de Agricultura y Ganadería... el textil tropieza cada vez más con dificultades en su comercialización y carece en el país de una legislación adecuada con un precio sostén que defienda los intereses productivos”* ... *“el agotamiento de los suelos debe ser encarado resueltamente, sin dilaciones y que son muchos los cultivos que ofrecen beneficiosas perspectivas para el Chaco, aunque habrá que determinarlos, regularlos y promoverlos de acuerdo con las posibilidades de consumo”* ... *“Como acaba de ocurrir con el girasol<sup>40</sup>, no podemos hasta quintuplicar el hectareaje (sic) de un año para otro sin saber, a ciencia cierta, dónde y cómo se colocará la producción...”*<sup>41</sup>.

Si bien este problema de comercialización no aconteció, porque las inundaciones volvieron a estropear el área girasolera, el intento de diversificación agrícola ocurrió en años siguientes, cuando la superficie sembrada con sorgo llegó a ocupar en el período 1982-1983 un 44% de la superficie sembrada en el Chaco. Se trataba de uno de los más serios ensayos de extender el espectro de cultivos. El sorgo se mantuvo hasta unos pocos años después, para ir decayendo paulatinamente hasta quedar reducido en 1998 a ocupar un 4% de la superficie sembrada. Por su parte, la soja registró un aumento espectacular entre los años 1984 y 1994, ascendiendo desde las 2.700 hectáreas sembradas, a las 138.000. A partir de 1994 empezó a descender hasta niveles similares a 1984. Luego de la apertura del MERCOSUR y con la oportunidad de vender soja a Brasil, volvió a registrarse un aumento de la superficie sembrada con esta especie, potenciado aún más por la inundación de 1997/98.

Por otra parte, en relación con las inundaciones, es necesario destacar la recurrencia de respuestas parciales ante las mismas. Como destacan Herzer, H. y Federovisky, S. (1986), *“... históricamente ha primado un tipo de análisis y respuesta política que evidentemente no ha dado los resultados esperados; fundamentalmente porque llevaba un sesgo que le impedía actuar con una óptica globalizadora”*<sup>42</sup>. Las medidas de emergen-

<sup>37</sup> Se registran casos de unión de algunos productores con producciones significativas que han conseguido exportar.

<sup>38</sup> Rofman, A. y Manzanal, M. Op Cit., Pág. 92.

<sup>39</sup> Idem. Pág. 36.

<sup>40</sup> El girasol tuvo dos ciclos de expansión en el Chaco, uno en la década del setenta y el otro en la segunda mitad de la década del ochenta. En ambos casos, esta especie superó el 35% de la totalidad del espacio cultivado.

<sup>41</sup> 26. Diario “El Territorio” del 8 de agosto de 1982, pág. 13.

<sup>42</sup> Herzer, H. y Federovisky, S. Inundaciones: *La prevención como parte del desarrollo regional*. Comisión de Desarrollo Urbano y Regional. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales e Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo.

cia constituyeron meros paliativos de la coyuntura, mientras que el grado de vulnerabilidad continuó siendo muy alto y los subsidios sólo sirvieron para prolongar la agonía de un agro empobrecido y endeudado.

## CONSIDERACIONES FINALES

El análisis del efecto condicionante ejercido por la estructura fundiaria y la especialización algodonera sobre las decisiones agrícolas en el Chaco en el siglo XX, permite advertir la limitación que estos factores ejercieron sobre las posibilidades de expansión y desarrollo del sector, circunscribiéndolo a una alternancia de crisis y éxitos temporarios, signada por una fuerte dependencia de coyunturas comerciales internacionales, difícilmente predecibles.

Como el producto en el que se apoyan las decisiones agrícolas no es de demanda básica ni exhibe un mercado seguro, su explotación implica una evolución cíclica que a su vez lo ha reforzado y justificado como práctica agrícola, porque siempre las “rachas” de éxito han borrado o disipado los efectos de las crisis precedentes. El productor minifundista, inmerso en este círculo productivo vicioso, se aferra al algodón porque sus posibilidades de diversificación son nulas y porque alguna vez, una o dos cosechas exitosas consecutivas, le permitieron no solamente remontar una crisis, sino “rehacerse” y obtener ganancias. Cualquier posible alternativa excede ampliamente sus posibilidades de decisión.

La combinación de la monoproducción, en pequeñas explotaciones empobrecidas con suelos agotados por la insistencia sin matices, no constituye, a principios del siglo XXI, más que una sentencia de crisis crónicas, dadas las características estructurales del sector agrícola chaqueño.

El desequilibrio derivado de la práctica agrícola monoprodutiva en explotaciones “inviabiles” es un problema agrario de difícil superación. Ha acompañado a la agricultura chaqueña desde sus orígenes. El hecho de que las pequeñas unidades agrícolas surgidas de las colonias estatales y sujetas a una fuerte subdivisión en el transcurso del siglo XX se hayan especializado en un cultivo tan particular, como lo es el algodón, torna aún más compleja la situación.

Una solución perdurable, pero de difícil instrumentación, implicaría la intervención del Estado en la reformulación de la estructura agraria, adquiriendo grandes propiedades y subdividiéndolas en unidades medianas donde pudieran ins-

talarse los agricultores, en el marco de un plan de recolonización. Esta solución que suena a utopía fue desarrollada con éxito en la vecina provincia de Santiago del Estero, en la Colonia “Los Saucos”<sup>43</sup>.

Posiblemente el asegurar la inserción del principal producto de la agricultura chaqueña en circuitos comerciales estables le permitiría a la misma consolidar un desempeño más sólido y regular y acceder a un mayor beneficio, extensible a sus protagonistas más desfavorecidos.

En cualquier caso, solamente un enfoque global del problema desde sus orígenes permitiría vislumbrar opciones para salir del círculo sin dñar a sus protagonistas.

## BIBLIOGRAFIA

- BOLSI, A.S.C. (1997): *Problemas Agrarios del Noroeste Argentino*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Junta de Andalucía, pág. 181.
- BORRINI, H.R. (1998): *La expansión del cultivo del algodón en la última década del siglo XX*. En: XVIII Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET, págs. 55-66.
- BRUNIARD, E. y BOLSI, A. (1988): *Las provincias del Nordeste (región agro-silvo ganadera con frentes pioneros de ocupación)*. En: *La Argentina. Geografía general y los marcos regionales*. Roccatagliata, A. (Coordinador). Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, págs. 524 a 526.
- BRUNIARD, E.D. (1978): *El Gran Chaco Argentino. (Ensayo de interpretación geográfica)*. En: Revista Geográfica N° 4. Resistencia, Instituto de Geografía de la Univ. Nac. del Nordeste, pág. 42.
- BRUNIARD, E.D. (1999): *El Chaco de fin de siglo: su realidad y su complejidad*. Artículo periodístico del diario NORTE, del 28 de septiembre, págs. 30 y 31.
- BRUNIARD, E. (1987): *Atlas Geográfico de la Provincia del Chaco. Tomo 1: El Medio Natural*. En: “Geografía” N° 5. Resistencia, Instituto de Geografía, Fac. de Humanidades UNNE.
- BRUNIARD, E. (1975-1978): *El Gran Chaco argentino (Ensayo de Interpretación Geográfica)*. En: Geografía N° 4. Resistencia, UNNE.

<sup>43</sup> Esta colonia abarca cerca de 10.000 hectáreas de la región de regadío del río Dulce, en la provincia de Santiago del Estero, y “surge como parte de un proyecto de desarrollo integral más amplio—basado en el riego para practicar una agricultura intensiva en unidades familiares de producción— iniciado hacia 1970 y destinado a recuperar productivamente cerca de 100.000 hectáreas del territorio de esa jurisdicción”. Neiman, Guillermo. *Reproducción y expansión en la agricultura familiar. Un estudio de caso en el Noroeste Argentino*. En: *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. V. 29, N° 114. Buenos Aires, IDES, julio-septiembre, 1989. Pág. 208.

- BRUNIARD, E. (1999): *El Chaco de fin de siglo: su realidad y su complejidad*. Artículo periodístico del diario NORTE, del 28 de septiembre, págs. 30 y 31.
- CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (1995): *El deterioro de las tierras en la República Argentina*. Buenos Aires, SAGYP, 284 págs.
- FIORENTINO, R. (1988): *La agricultura de riego en la Argentina*. En: *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. Buenos Aires, IDES, Vol 27, N° 108. Enero-marzo, pág. 543.
- GEORGE, Pierre. *Geografía Rural*. Barcelona, ARIEL, 1975; pág. 18.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO (1998): Ministerio de la Producción. *El Chaco productivo*. Resistencia, Resistencia Ediciones, Año 2, N° 2.
- ILBERY, B.W. (1977): *Point score analysis: a methodological framework for analysing the decision-making process in agriculture*. Tijdschrift-voor Economisch en Sociale Geografie, 68, págs. 66-71. Citado por: ESTEBANEZ, J. PUYOL, R y MENDEZ, R. *Geografía Humana*. 3ª ed. Madrid, Ed. Cátedra, 1995, págs. 288 y 314.
- MAEDER, E. y GUTIERREZ, R. (1995): *Atlas Histórico y Urbano del Nordeste Argentino*. Resistencia, IIGHI-CONICET; UNNE.
- MARQUEZ FERNANDEZ, D. (1998): *Los sistemas agrarios*. Madrid. Colección Espacios y Sociedades N° 11, Editorial Síntesis.
- MORELLO, J y ADAMOLI, J. (1974): *La vegetación de la República Argentina. Las grandes unidades de vegetación y ambiente del Chaco Argentino. Segunda parte: vegetación y ambiente de la provincia del Chaco*. Serie Fitogeográfica. Buenos Aires, INTA, pág. 11.
- PEPE, Norberto C. y DEREWICKI, José V. *Su Majestad el algodón*. 1ª ed. Resistencia, Chaco, Impr. Meana y Meana, 1997. 250 pp.
- ROFMAN, A y MANZANAL, M. *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Bs. As., Centro Editor de América Latina, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 1989. Pág. 36.
- Romain GAINARD. *Un estudio de estructura agraria en la pampa seca: métodos y resultados*. En: Boletín de Estudios Geográficos. Mendoza, Instituto de Geografía, Universidad Nacional de Cuyo, 1966. Vol XIII, N° 53; pág. 246.
- SCHALLER, Enrique "Propiedad de la Tierra. División Parcelaria (1902)". En "Atlas Histórico y Urbano del Nordeste Argentino". Resistencia, IIGHI-CONICET, 1996; pág. 128.
- VEYRET P. (1951): *Géographie de l'élevage*. 5a ed. Francia, Gallimard, pág.10.

#### Fuentes estadísticas, documentales y periodísticas:

- Boletín agroeconómico Nea*. Del campo al comercio. Resistencia, Chaco. Ed. Libra Producciones, Marzo de 1998. Año 5, N° 31.
- Diario "El Territorio" del 8 de agosto de 1982, pág. 13.
- Diario "El Territorio" del 8 de agosto de 1982.
- PROVINCIA DEL CHACO (1986): Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección de Planificación. *Relevamiento de los recursos de la Provincia del Chaco*. Resistencia, pág. 36.
- PROVINCIA DEL CHACO (1998): Ministerio de la Producción. Centro de Documentación e información. *Compendio de la producción*. Resistencia, pág.48.
- PROVINCIA DEL CHACO (1998): Ministerio de la Producción. Centro de Documentación e Información. *Compendio de la producción*. Resistencia, págs. 40 y 41.
- PROVINCIA DEL CHACO (1998): Ministerio de la Producción. Centro de Documentación e Información. *Compendio de la producción*. Resistencia.
- REPUBLICA ARGENTINA. Ministerio de Economía. En: <<http://siiap.sagyp.mecon.ar/institu/hídrico/emergencia/perdgana.htm>>
- REPUBLICA ARGENTINA. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. *Estudio para la reactivación económica de la agricultura en el Chaco. Informe principal*. Buenos Aires, INTA, 1986, págs. 12-13.
- REPUBLICA ARGENTINA (1986): Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. *Estudio para la reactivación económica de la agricultura en el Chaco". Informe principal*. Buenos Aires, INTA, págs. 12-13.
- REPUBLICA ARGENTINA (1986): Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. *Estudio para la reactivación económica de la agricultura en el Chaco". Informe principal*. Buenos Aires, INTA. Suplemento Norte Rural del 29 de abril de 1981. Suplemento Norte Rural, del 22 de abril de 1881.